

# APÉNDICE.

---

## RESIDENCIAS.

La Regencia.—Palacio de la Aduana.

Secretaría de Estado y del Despacho.—En los pisos, primero principal y segundo de la misma Aduana.

Secretaría de la Real Estampilla.—Piso principal de la Aduana.

Superintendencia, Direccion y Contaduría general de Correos y sus agregados.—Calle de la Verónica, número 160.

Tesorería mayor de S. M.—En el barrio de San Carlos, frente á la puerta de este nombre, número 138, principal.

Contaduría de la ordenacion de Cuentas.—En el entresuelo.

Direccion del Real Giro de la misma Casa.—En la misma, principal corredor del segundo patio.

Secretaría de Consolidacion y Contaduría general.—Plazuela de San Agustín, número 74.

Oficinas de Renovacion de Vales Reales.—Calle de la Aduana, número 17, frente á la misma.

Junta de Hacienda y su Secretaría.—Piso principal, casa, plaza de San Antonio, número 5.

Junta superior de Confiscos y secuestros.—Sala de Justicia del Consejo de Hacienda en San Antonio.

Junta de Medios y Arbitrios.—Sala del Consulado.

Comision de Comercio y Navegacion.—Allí mismo.

Junta Suprema para la censura de obras y papeles impresos.—En el Consulado.

Junta suprema de Sanidad.—Calle del Beaterio, número 177.

Secretaría de la interpretacion de lenguas.—Calle del Molino, número 56, piso segundo.

Secretaría de Cámara de los Sermos. Señores Infantes don Cárlos, don Francisco y don Luis, Rey que fué de Etruria.—Calle del Cármen, número 79.

Secretaría de Cámara del Sermo. señor Infante don Antonio Pascual.—Calle de los Blancos, número 150.

Dirección general de reales provisiones de víveres del Ejército, Marina y Presidios.—Calle de Gamonales, número 30.

Real Compañía de Filipinas.—Casa de las Cuatro Torres, Barrio de S. Cárlos.

Consejo Real y Supremo de S. M. y su Secretaría general.—En el piso principal del Palacio Episcopal.

Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunidos interinamente.—Piso segundo de la casa número 138, frente á la puerta de San Cárlos.

Tribunal de juzgados, sus Sesiones pública.—Capilla de la Escuela de Cristo, Convento de los Descalzos.

Consejo Real y Supremo de las Indias y su Secretaría.—Calle de los Tres Hornos, número 72.

Contaduría general de Indias.—Palacio Episcopal.

Real sello de Indias.—Calle de San José, esquina á la del Jardinillo, casa del conde de Noblejas.

Consejo Real de las órdenes.—En el convento de los Religiosos Carmelitas.

Consejo Supremo de Hacienda.—Piso principal de San Antonio.

Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.—Allí mismo.

Tribunal Real y Apostólico de Cruzada y gracias subsidiarias.—Piso principal del Convento de Santa María.

Real Audiencia de Sevilla.—Hospital del Cármen.

Cuerpo de Estado mayor de los Ejércitos españoles.—Su Secretaría, piso segundo de la Aduana.

Junta superior de la provincia de Cádiz.—Calle de San Francisco, Casa Consular.

Sociedad patriótica de señoras de San Fernando.—Las juntas se celebran en el hospital del Cármen.

#### RESIDENCIA DE PERSONAS NOTABLES.

---

Doctor don José Lequerica, diputado por el reino de Granada, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—Calle de Ahumada, n.º 18, (hoy n.º 2.)

Don Agustín de Argüelles, diputado por Asturias en 1812.—Vivia plaza de Las Nieves, frente á la del Solano.

Don José María Crespo de Llano, Conde de Toreno, diputado por Asturias.—En la misma casa.

Don Antonio de Capmany.—Calle de la Amargura, número 86, (hoy n.º 7.)

Don José María Calatrava, diputado por Extremadura.—Calle de Murguía, núm. 125, (hoy 28.)

Don Manuel Luján, relator del Consejo de Castilla, y diputado por Extremadura.—Calle Ancha, número 137, (hoy n.º 21.)

Don Joaquin Lorenzo Villanueva, diputado por Valencia, capellan de honor y predicador de S. M.—Calle de Murguía, número 127, (hoy n.º 30.)

Don Juan Nicasio Gallego, diputado por Zamora, racionero de la Iglesia de Cartagena, electo Chantre de la Metropolitana de la Isla de Santo Domingo.—Calle de la Pelota, número 270, (hoy n.º 12.)

Don Manuel José Quintana, secretario de S. M. y de la interpretacion de lenguas.—Calle del Molino, número 56, (hoy n.º 16.)

Don Francisco Martinez de la Rosa.—Calle de Comedias, número 23, casa de los comerciantes granadinos Martinez Rivera y compañía, (hoy n.º 6.)

Don Angel Saavedra, duque de Rivas.—Callejon alto de los Descalzos, (hoy n.º 21.)

El marqués de Wellesley, embajador británico.—Calle de la Amargura, (hoy n.º 1.)

#### GOBERNADORES DE CADIZ DURANTE EL SITIO.

---

- 1808. El teniente general, marqués de la Solana y del Socorro.
- 1808. El teniente general don Tomás de Morla.
- 1808. El Mariscal de Campo don Félix Jones.
- 1809. El teniente general don Francisco Javier Venegas.
- 1810. El teniente general, duque de Alburquerque.
- 1810. El brigadier don Francisco de Jáuregui.
- 1810. El Mariscal de Campo, conde de Villanueva de la Barca.
- 1811. El teniente general don Gaspar de Nava, conde de Noroña.
- 1811. El teniente general de la Armada, don Juan María Villavicencio.
- 1812. El teniente general de la Armada don Cayetano Valdés, que obtiene además el cargo de gefe político hasta el año de 1814.

#### SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SEÑORAS AL EMPEZAR EL AÑO DE 1812.

---

DIRECTORAS.—Excma. señora marquesa de Villafranca.—La marquesa de Casa-Rávago, viuda.

SECRETARIAS.—Doña María Loreto Figueroa.—Doña Maria Gertrudis Carasa.

TESORERAS.—La condesa de Casa-Sarria.

DEPOSITARIAS.—Doña Gerónima Montero.—(De efectos.)—Doña Francisca Morales de Carvajal.—(De vestuarios.)—Doña Nicolasa Sarria de Hidalgo.—(Deprendas y donativos.)

COMISARIAS DE BARRIO.—Angustias.—Doña María del Cármen Moreno.—Doña Rita Torrenueva de Santiso.

Rosario.—Doña Joaquina Iglesias.—Doña María Antonia Darrac.

Cuna.—Doña María Ignacia Valiente de Saldo.—Doña María de las Nieves Renteria de la Torre.

Viña.—Doña Josefa Astron de Galiano.—Doña María Josefa Inojosa de Carrasco.

Candelaria.—Doña Josefa Santibañez y Mora.—Doña María de la Cruz Mora de Cosio.

San Antonio.—Doña Josefa Micheo de Lesma.—Doña María Josefa de Micheo.  
Bendicion de Dios.—Doña Tomasa Morzo de Melendez.—Doña María Belen Parte-  
Arroyo.

Pilar.—Doña Josefa Morando de Campana.—Doña Margarita Comez de Orcullo.

Nuevo de Santa Cruz.—Excma. señora duquesa de Rivas.—Doña María de la  
Paz Marin.

Santiago.—Doña María Teresa Baquero de Castro Ferrer.—Doña Ana Gonzalez  
de Romero.

San Felipe.—Excma. señora condesa de Villamonte.—Doña Manuela Castañeda de  
Esquivel.

Ave María.—Doña Francisca Delaville.—Doña Manuela Ley de Izquierdo.—Doña  
Teresa de Alvareda.—Doña María Blanco de Casalduero.

Santa María.—La marquesa de los Alamos.—Doña Juana Ventura de Lila.

San Roque y Boquete.—Doña María Felipa de Lila.—La marquesa de Ussel.

Mundo Nuevo.—Doña Clara Madariaga.—Doña M.<sup>a</sup> Petra Augusta de Vazquez.

Cruz de la Verdad.—Doña Catalina Urruela de Vela.—Doña María Antonia Man-  
jon de Barreiro.

San Lorenzo.—Doña Justa de Guzeme.—La marquesa de Tabaloso.—Doña Rita de  
Letona y Víctor.—La marquesa de Sales.

Capuchinos.—Doña María del Rosario Gregorio.—Doña María Josefa Ostos.

Hasta aquí los nombres de estas señoras, tales como se leen en la Guía de forasteros de  
Cádiz del año de 1812.

Además pertenecian á la junta las siguientes:

Doña Francisca Cepeda.	Doña Josefa Alba.
Doña Engracia Coronel.	Doña Manuela de la Piedra.
Doña María Teresa Peralta.	Doña Isabel Blasco.
Doña María Dolores Leon Orozco.	Doña María Guimicio.
Doña Manuela Manjon.	Excma. Sra. Doña María Dolores Rodri- guez de Alava.
Excma. Sra. Doña María Antonia Bou- ligny de Villavicencio.	Doña María de Jesus de Zayas.
Doña Maria Josefa Santa María.	Doña María del Cármen Traverso.
Marquesa de Casa-Rávago, casada.	Doña Angela Sampelayo de Solano.
Doña María Antonia Díaz de Labandero.	Doña Francisca Larrea de Bolh.
Excma. Señora duquesa de Veraguas.	—

#### JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO Y DEFENSA

QUE DIÓ LA RESPUESTA A LA INTIMACION DE JOSÉ BONAPARTE.

Don Francisco Javier de Venegas.—Don Domingo Antonio Muñiz.—Don Miguel  
Lobo.—D. Tomás Isturiz.—don José Mollá.—D. Francisco Bustamante y Guerra.—Don  
Fernando Jimenez de Alba.—Don Pedro Antonio Aguirre.—Don Luis Gargollo.—Don  
Manuel Micheo.—Don José Ruiz y Roman.—Don Francisco Escudero.—Don José Serrano  
Sanchez.—Don Salvador Garzon de Salazar, (autor de la respuesta).—Don Antonio Ar-  
riaga.—Don Miguel Zumalave.—Don Antonio de la Cruz.—Don Angel Martin de Iri-  
barren y Don José Ignacio Lascano.

## DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL JUEVES 19 DE MARZO DE 1812.

*San José, esposo de nuestra Señora. Misa.*

El jubileo está en la iglesia de PP. Descalzos.

*Afecciones astronómicas.*

Sale el sol á las 6 h. 1' y se pone á las 5 h. 58'. Debe señalar el reloj al punto del mediodía 12 h. 7' 57". Es el 7 de la luna. Q. crec. á las 10 h. 35' noch. en Gem. vient. sale á las 10 h. 5' mañ. se pone á las 13 h. 43' mad.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. baxa á las 12 h. 13' mad.	Seg. baxa á las 12 h. 38' tarde.
Prim. alta á las 6 h. 25' mañ.	Seg. alta á las 6 h. 56' noch.

*Al inclito Señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas, y (en vision) de sus Indias.*

Salud, gran rey de la rebelde gente;  
 Salud, salud, Pepillo, diligente  
 Protector del cultivo de las uvas  
 Y catador experto de las cubas;  
 Hoy te celebra mi insurgente mano  
 Desde el grandioso emporio gaditano;  
 Y sin quebrarme mucho la cabeza  
 Al momento tropieza  
 Mi pluma con tus raras cualidades;  
 No llenaré el papel de vaciedades,  
 Como hacen á tu lado esos señores,  
 Necios aduladores  
 De tu persona y derrengado trono,  
 Que te dexan corrido como un mono,  
 Celebrando virtudes que no tienes,

Y coronan tus sienes  
Con laureles de Marte, ó bien de Apolo,  
Cuando al tyrso de Baco aspiras solo.

Y si ellos alabáran tu constancia,  
Que viendo perecer á España y Francia,  
Con tal que á tí la china no te toque,  
No te conmueves mas que un alcornoque;  
Si ensalzára su fértil fantasía  
La extraña y paternal *filantropía*,  
Que en tus queridos súbditos se estrena  
Ahorcando cada dia una docena....  
Si habláran del ardor con que apadrinas

.....

Y frayles que prediquen tus virtudes,  
En tal caso no dudes  
Que pudieran charlar de tí sin fin  
Estala, Arribas, Suelto, Moratin.

En elogiarte cuerdo,  
Se presenta á mis mientes el recuerdo  
De tu triunfante entrada  
En la española corte consternada...  
Mas no comprehendo yo, por qué motivo  
Te recibió con rostro tan esquivo.  
Ibas muy sério á modo de bamboche  
Arrellanado en el pomposo coche,  
Y tus largas orejas recreabas  
Con la alegre algazara que escuchabas  
En frances, en tudesco, en italiano,  
En todo idioma, excepto el castellano,  
Del lucido tropel de sarteneros,  
Roncos amoladores, tahoneros,  
Cuya lengua á porfía  
*Vive le roi* con alta voz decia.

Mas dudo mucho que tus ojos reales  
Diesen de su placer grandes señales  
Al ver el fiero ceño  
Del diabólico pueblo madrileño;  
Al que, á pesar de tus dragones fieros,  
Tus húsares, gendarmes, coraceros,  
Ruido de sable, estruendo de cañon  
No puedes reducir á la razon.

Y si, por fin, el resto de la España,  
Por la fuerza ó la maña  
A tu partido reclutar pudieras,  
De tan ágrío desden te repusieras;

Mas se obstina esta gente endemoniada  
En que no quiere ser *regenerada*.  
Y luego esos ingleses testarudos,  
Que si nos ven desnudos,  
Envian ropa... ¿faltan los fusiles?  
Ellos los traen á miles.  
Pregúntale á *Massena*,  
Si recibió en Paris la enhorabuena  
Cuando antaño volvió de Portugal,  
Y despues de aquel chasco tan fatal  
El tio *Mina*, y otros bergantones  
Por poco no le dejā sin calzones.

Pero, ya digo, somos tan paletos  
Que no pueden entrarnos los decretos,  
En que por nuestro bien te despepitas,  
Y en sosiego ponernos sollicitas.  
Mas porque no se diga, que te arredras,  
Predicaste en *Logroño*, y á las piedras  
Tus elocuentes frases ablandáran  
Si sentido las piedras albergáran:  
Y tanta mella hicieron tus sermones,  
Como en *Cádiz* los nuevos *morteronos*,  
O las arengas que el *Censor* predica,  
Contra la santa ley, que hoy se publica. (1)

Abandona á su suerte miserable  
Esta ralea tosca, detestable,  
Que en vez de respetarte,  
Y con rendida sumision nombrarte  
El *rey José*, se empeñan ellos y ellas  
En que te han de llamar *Pepe Botellas*;  
Pues saben viejos, mozos, niños, niñas,  
Que eres el gran patron de nuestras viñas;  
Y que cuando te encierras  
Con tus amigas, coges unas *perras!!!*  
De aquellas *perras*, que se llaman *monas*;  
Que quien las coge *alegres*, quien *lloronas*;  
Otro la echa de guapo y alborota;  
Mas la tuya es pacífica, es *devota*;  
Dígalo aquella noche, que te hallaron  
Hecho una *cuba*, y luego te tumbaron  
En tu lecho imperial sin aparato,  
Y de allí á corto rato  
De la cama saltastes en camisa,

(1) Hoy se publica en Cádiz la *Constitucion Española*, á despecho de los *franceses* y de los *serriles*.

Pidiendo te dixesen una misa.  
¿Quieres, gran Pepe, mejorar de suerte,  
Y tus días de hoy mas hasta la muerte  
Cumplir tranquilo, alegre y satisfecho?  
Pues óyeme un consejo de provecho.  
Pide á tu hermano, pídele de veras,  
Te libre pronto de estas gentes fieras,  
Que aburren tu paciencia  
Y se burlan de su alta omnipotencia;  
Si no... lo estoy palpando,  
Un día de tu trono vas rodando;  
Y acaba tu gobierno en la península,  
Como el de Sancho remató en la ínsula.—*Manolo.*

Teatro. La Patria, monólogo por la Sra. Agustina Torres: himno en loor de la Constitución: las profecías de Daniel, oratorio sacro en 3 actos: una obertura patriótica: una contradanza alegórica en el templo de la Fama.—El teatro estará iluminado.—A las siete.

---

**CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.**

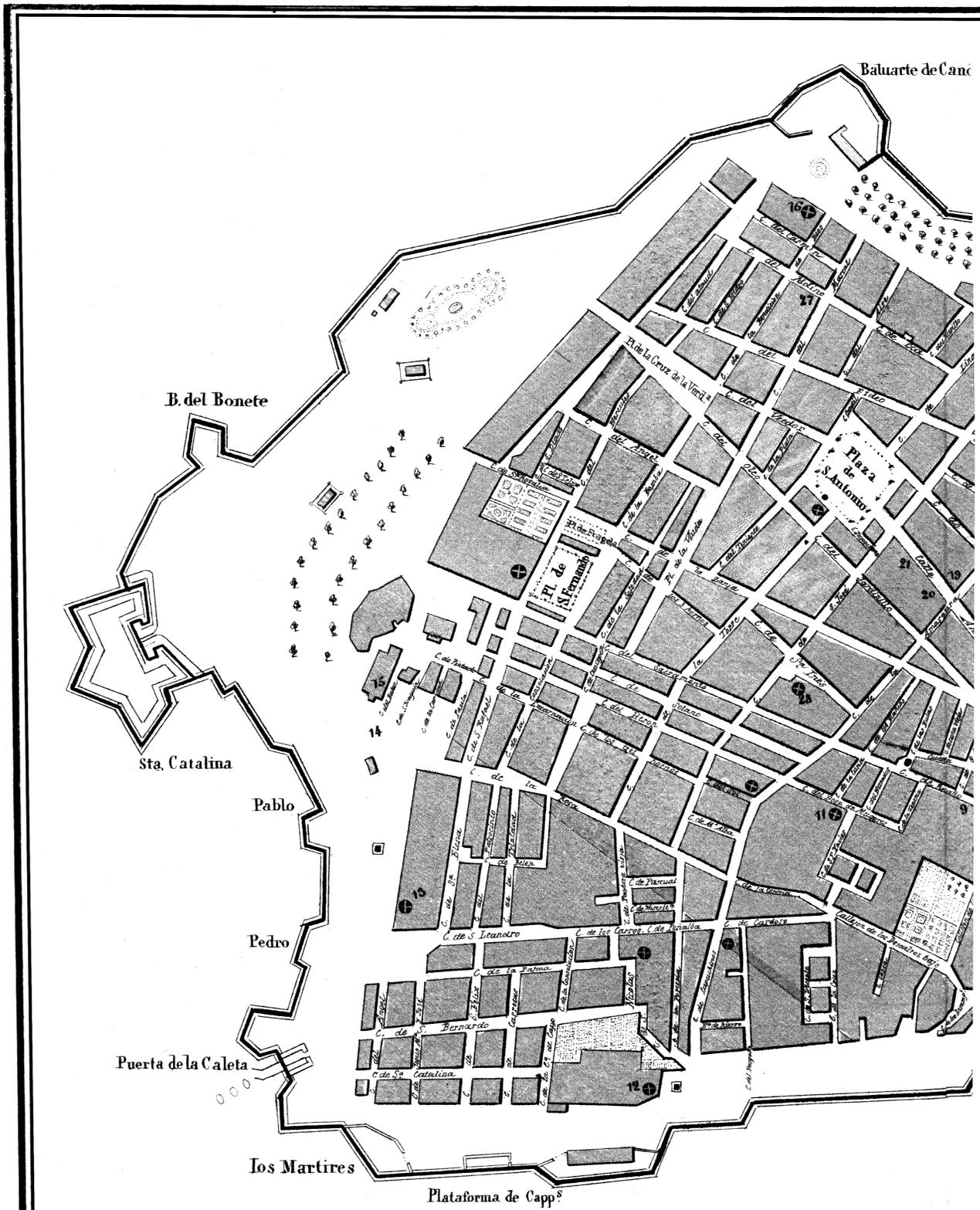
## EXPLICACION DEL PLANO DE LA CIUDAD.

---

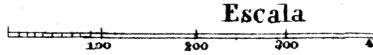
- |    |                                      |    |  |
|----|--------------------------------------|----|--|
| 1  | Aduana.                              | 16 | Convento del Cármen.                       |
| 2  | Ayuntamiento.                        | 17 | Convento de S. Francisco.                  |
| 3  | Convento de S. Juan de Dios.         | 18 | Casa de Wellesley.                         |
| 4  | Convento de Sto. Domingo.            | 19 | Casa de D. Antonio Capmany.                |
| 5  | Convento de la Merced.               | 20 | Casa de D. Manuel Lujan.                   |
| 6  | Casa de D. J. Nicasio Gallego.       | 21 | Casa de Muñoz Torrero.                     |
| 7  | Sta. Iglesia Catedral.               | 22 | Casa de D. José M. <sup>a</sup> Calatrava. |
| 8  | Catedral nueva que se construia.     | 23 | Casa de D. Joaquin Lorenzo Villanueva.     |
| 9  | Convento de los Descalzos.           | 24 | Casa de D. José Mejía.                     |
| 10 | Casa del Sr. Duque de Rivas.         | 25 | Casa de Solano.                            |
| 11 | Hospital de Mugerres.                | 26 | Casa de Argüelles y Toreno.                |
| 12 | Capuchinos.                          | 27 | Casa de Quintana.                          |
| 13 | Hospicio.                            | 28 | Oratorio de S. Felipe Neri.                |
| 14 | Plaza de las Barquillas de Lope.     | 29 | Casa de Martinez de la Rosa.               |
| 15 | Cuartel de voluntarios distinguidos. |    |  |

Los puntos negros sin cruz indican los sitios en que las bombas de mayor alcance cayeron.





**PLANO DE C**  
**en 1812..**



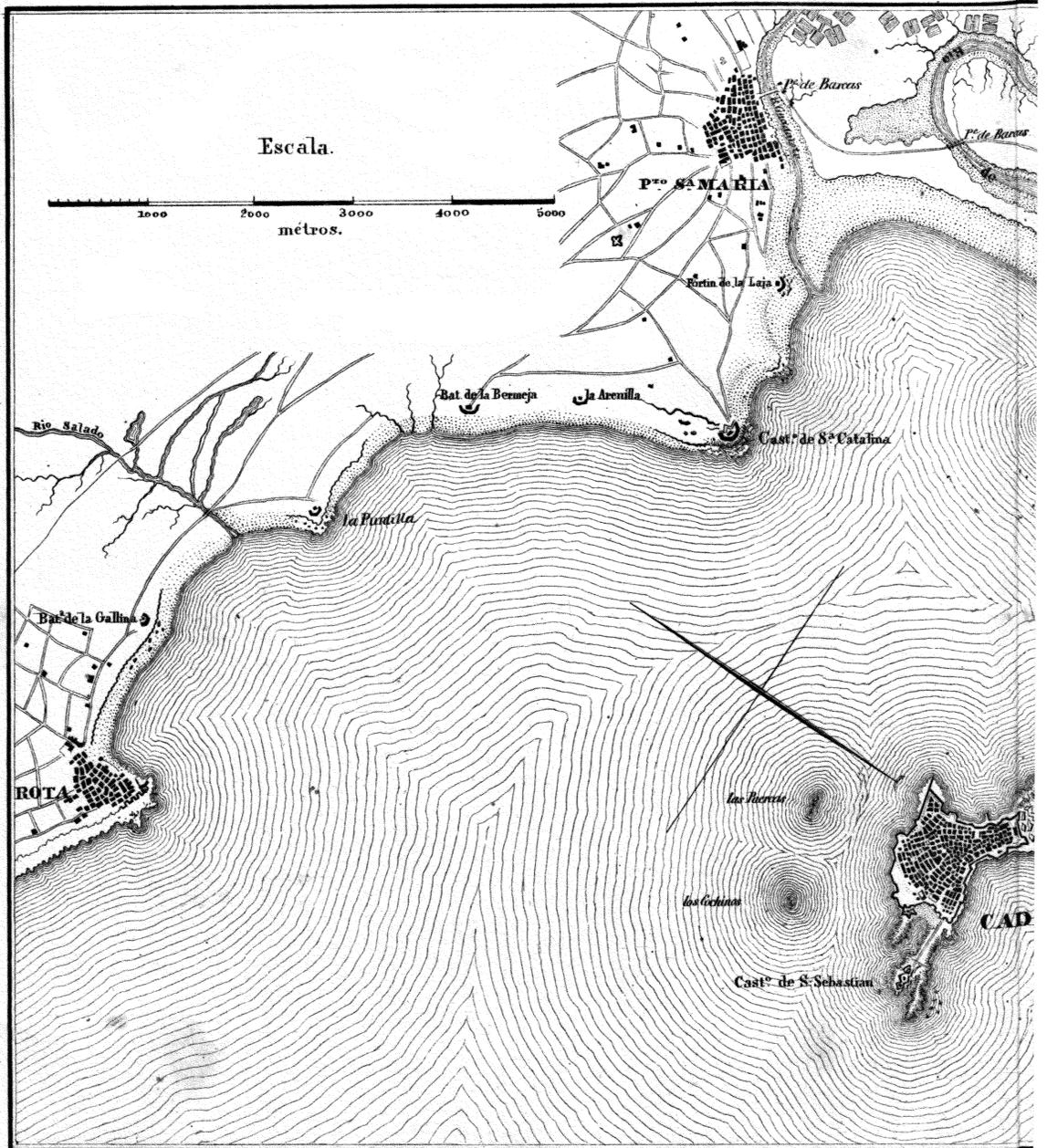


# CADIZ

400 500 600 Varas



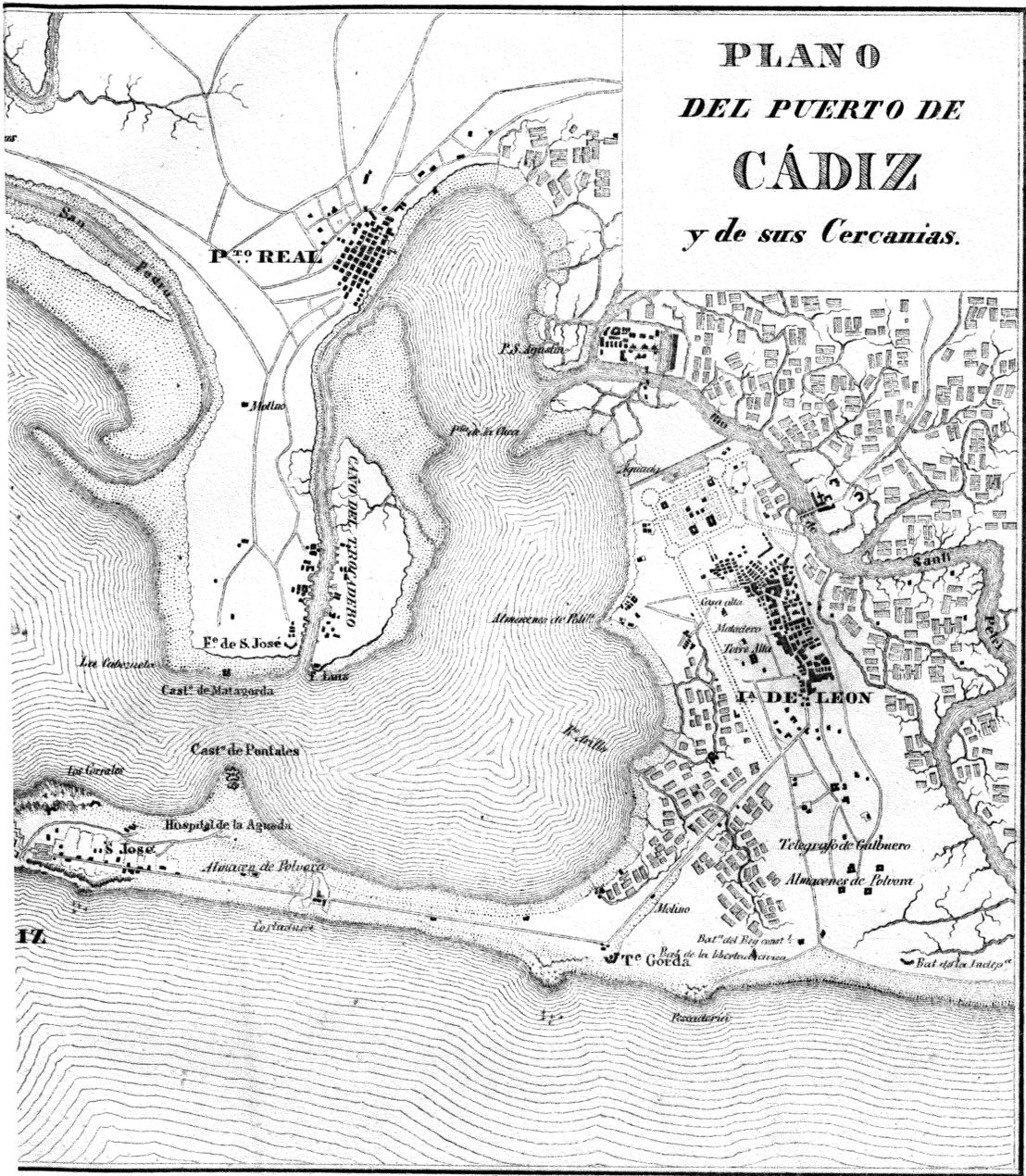




Escala.

1000 2000 3000 4000 5000  
 metros.

**PLANO**  
**DEL PUERTO DE**  
**CÁDIZ**  
*y de sus Cercanias.*



J. Wassermann lo grabó.